

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20201 *Resolución de 25 de septiembre de 2025, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Criminología Aplicada.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Criminología Aplicada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 25 de septiembre de 2025.—El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

**Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Criminología Aplicada
por la Universidad de Barcelona**

Código RUCT: 3500077

Ámbito de conocimiento: Derecho y Especialidades Jurídicas

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Créditos obligatorios.	36
Créditos optativos.	15
Prácticas externas obligatorias.	3
Trabajo Final de Máster.	6
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Teoría Criminológica Avanzada y del Sistema Penal.	12	Obligatoria.	Semestral.
Política Criminal Contemporánea y Seguridad.	9	Obligatoria.	Semestral.
Métodos de Investigación Científica en Criminología.	15	Obligatoria.	Semestral.
Seguridad Pública.	15	Optativa.	Semestral.
Criminalidad del Estado y de las Organizaciones.		Optativa.	Semestral.
Intervención Criminológica.		Optativa.	Semestral.
Prácticas Académicas Externas.	3	Prácticas externas.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	6	Trabajo Fin de Máster.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes especialidades cursando créditos optativos:

- Especialidad en Seguridad Pública.
- Especialidad en Criminalidad del Estado y de las Organizaciones.
- Especialidad en Intervención Criminológica.

También podrán cursar un itinerario libre no conducente a ninguna especialidad.